



ACTA DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS. EJERCICIO 2016.

Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 13-Bis/2016, efectuada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Veracruz, a las 11:00 horas del día lunes, Dieciocho de julio del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30, 32 Y 36, Fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, quien en uso de la voz, declara abierta la Sesión y solicita al Ciudadano Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, proceda a realizar el pase de lista de asistencia. Encontrándose presentes los Ciudadanos: Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, Prof. Luis Hernández Anselmo, Síndico Único; Prof. Luis Alvear Ortiz, Regidor Primero, Lic. Karina Álvarez López, Regidora Segunda, C. Flor Yelitza Martínez Zamorano, Regidora Tercera, C. Deysi Cipriano Gutiérrez, Regidora Cuarta, Lic. Ángel Patricio Rodríguez Cárdenas, Regidor Quinto y el Prof. Marcelo Ramírez Valdés, Regidor Sexto, de igual forma el Ing. Vicente López López, Director de Obras Públicas, L. C. Franco Rosado Rivera, Contralor Interno, y el L. A. E. Atanacio Hernández Mendoza, Tesorero Municipal.- El C. ING. ABDÓN MARQUÉS MARQUÉS, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión instruyendo al Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para que proceda a pasar lista de asistencia, informando el Secretario, que se encuentran presente todos los Ediles, por lo que declara la existencia del Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión; así mismo, el Secretario somete a consideración de los integrantes del Cabildo, el Orden del Día, en que se basará la misma; por lo que procede a dar lectura al mismo, que a la letra dice:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- ANALISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS. EJERCICIO 2016. PRIMERA MINISTRACION.-
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Después del pase de lista, constatando la presencia del total del cuerpo edilicio, se establece que existe quórum legal, por lo que se instala la sesión. Aprobado y agotados los puntos 1 y 2, se pasa al siguiente punto.

3.- ANALISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y

**MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS. EJERCICIO 2016.
PRIMERA MINISTRACION.-**

El Presidente Municipal, Ing. Abdón Marqués Marqués, informa a los Ediles, que el Techo Financiero a esta fecha para el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, ejercicio 2016, en su primera ministración asciende a la cantidad de \$ 221, 341.00 (Doscientos veintiún mil trescientos cuarenta y un pesos 00/100 M. N.). Que el Título Cuarto de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, publicada en el Diario de la Federación el 11 de agosto de 2014, establece que el Estado Mexicano percibirá Ingresos por concepto del impuesto por la actividad de explotación y extracción de hidrocarburos. Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, asigna dicho impuesto recaudado. Que este recurso corresponde a, este recurso se debe de aplicar para resarcir las afectaciones al entorno social y ecológico causado por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, si existieran, por lo que se podrán aplicaran estos recursos para proyectos de infraestructura, entre otros la de Pavimentación y Mantenimiento de Calles y Caminos Locales, Construcción de Caminos Rurales y Alimentadores, así como la instalación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Electrificación. Informa además que después de hacer una revisión de las necesidades se llega a una propuesta de Inversión, por lo que solicita al Director de Obras Públicas, Ing. Vicente López López, exponga la citada Propuesta, indica el Director de Obras Públicas que existen varias calles por pavimentar en nuestra cabecera municipal, que una de estas, es la calle Ignacio López Rayón entre Libertad y Nigromante, logrando con esto crear un acceso digno a la Escuela Primaria "Adolfo López Mateos" y al Centro de Atención Múltiple de Educación Especial No. 72, de esta cabecera municipal. Proponiéndose que este recurso se utilice para la adquisición de los materiales y que la mano de obra la realice personal adscrito al ayuntamiento que no se encuentre realizando actividades; personal de maquinaria, jardinería, mantenimiento a drenaje.

No. DE OBRA	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	MONTO
2016301305001	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE IGNACIO LOPEZ RAYON ENTRE LIBERTAD Y NIGROMANTE	PLAYA VICENTE	\$ 221, 341.00

Acto seguido el Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, pregunta a los Ediles, si están de acuerdo en Aprobar, la Propuesta de Inversión del Fondo para Entidades Federativas y



Municipios Productores de Hidrocarburos. Ejercicio 2016, en esta primera ministración.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 13-Bis/2016, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron a las 12:30 horas en la misma fecha de su inicio.- Damos fe. -----



ING. ABDÓN MARQUÉS MARQUÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2014 - 2017



SINDICO UNICO
2014 - 2017
PROF. LUIS HERNÁNDEZ ANSELMO
SINDICO ÚNICO



PROF. LUIS ALVEAR ORTIZ
REGIDOR PRIMERO

REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017



LIC. KARINA ÁLVAREZ LÓPEZ
REGIDORA SEGUNDA
REGIDURIA SEGUNDA
2014 - 2017

C. FLOR YELITZA MARTÍNEZ ZAMORANO
REGIDORA TERCERA



LIC. DEYSI CIPRIANO GUTIÉRREZ
REGIDORA CUARTA

REGIDURIA CUARTA
2014 - 2017

LIC. ÁNGEL PATRICIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
REGIDOR QUINTO



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 13-BIS/2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VERACRUZ, DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.



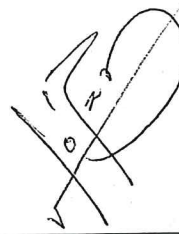
PROF. MARCELO RAMÍREZ VALDÉS

REGIDURÍA
SEXTA
2014 - 2017



TESORERIA
2014 - 2017

L.A.E. ATANACIO HERNÁNDEZ MENDOZA.
TESORERO



ING. VICENTE LÓPEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS



DIRECTOR
OBRAS PÚBLICAS
2014 - 2017



CONTRALORIA
MUNICIPAL
L.C. FRANCO ROSADO RIVERA
2014 - 2017
CONTRALOR INTERNO

LIC. RODOLFO GUJARDO JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA
2014 - 2017

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 13-BIS/2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VERACRUZ, DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.